

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.— Jueves 15 de Agosto de 1.929

Número 22.789

## DE INDUMENTARIA

Quizás nuestros lectores no hayan reparado en las disposiciones que la moda ha dictado en Nueva York. Y decimos disposiciones, por que todo cuanto impone la soberana moda, tiene aún más fuerza que las disposiciones legales. Ella ejerce tal influencia, que ante sus caprichos todos se prosternan y rinden acatamiento. Al principio se mira con alguna hostilidad sus mandatos. No faltan gentes que afirman rotundamente que ellas no las han de aceptar; más, poco a poco la moda se generaliza y esas resistencias van desapareciendo. La humanidad, no sólo en este concepto si no en todos, es algo parecida a una manada de ovejas; por donde se dirige la primera, todas se precipitan. Es una de las leyes naturales a la cual no nos podemos eludir. Somos los eternos copistas de lo que significa que innovación. Novelosos nacimos y novelosos seguimos.

Y volvamos a los decretos de la moda, recientemente salidos de esa soberanía a que hemos hecho alusión. Se trata de que el sexo masculino, harto de ver el desenfado que usan las mujeres en su indumentaria, se han decidido a variar los moldes antiguos de sus vestidos. Dirán ellos, y creemos que no les falta razón, que por qué han de ir tan frescas en verano las damas y damitas y sin embargo ellos no se han de permitir iguales libertades. Si se les antoja acortar sus faldas, las llevan mostrando hasta las rodillas. Que tienen calor, desnudan sus brazos. Muestran sus escotes hasta donde les viene en ganas. Que los antiguos peinados, aquellos moños tan exuberantes les agobian, pues se cortan el pelo y en paz. Sin embargo, hasta aquí los caballeros tenían que sufrir los rigores del estío con los ternos de lanilla, con los molestos cuellos y las no menos molestas corbatas. Es decir, que rindiendo pleitesía al pudor, conservaban igual indumentaria que hace unos cuantos siglos. Por estos razonamientos, los elegantes americanos han decidido imponer la moda de salir a la calle ataviados con los «pyjamas». Así, fresquitos, conservando toda la decencia, pero usando de alguna

Por otra parte, también en Es

paña surgen innovaciones. Los niños «bien» han adoptado la costumbre de prescindir de la americana, llevándola al brazo, y luciendo elegantes camisas con cuellos abiertos a lo sport. Así andan por las calles y hasta acompañan a las damitas. Algunos chapados a la antigua, dicen que estas modalidades no son finas y que es faltar al respeto y consideración que merece el sexo femenino. Pero ellos responden que eso sería bueno cuando las señoras se mostraban con las faldas tapando los tobillos, con sus brazos cubiertos y los vestidos abotonados hasta el cuello y sus cabezas tocadas con mantillas o sombreros. Pero si ellas hacen alardes de gozar de todas las libertades, muy justo será que el hombre que siente menos reverencia al pudor, alijere sus vestidos y deje un poco de sudar.

Aquí mismo en Almería se ha extendido una moda: la de usar traje blanco suprimiendo la camisa, el cuello y la corbata. Y que es una moda práctica, es la aceptación creciente que tiene, no sólo en los naturales del país, si no en los que arriban a nuestra capital y conviviendo con nosotros aceptan sin vacilaciones de ningún género estos trajes masculinos ligeros y frescos, rompiendo con esas apreciaciones de una etiqueta antigua y que en los tiempos pasados tenían su razón de ser, pero no en estos en que tanto se prescinde de las antiguas costumbres. Creemos que el antiguo refrán de que «el hábito no hace al monje», se puede cumplir en esta ocasión, que apesar de la lijereza de la ropa puedan ser exquisitos caballeros, corteses, bien educados y otorgando el respeto a los que se lo merezcan. Y, en cambio, sudando el kilo, con un cuello acartonado y hasta con levita, se puede ser un perfecto canalla.

Volvemos sobre lo que al principio decíamos, que se repelan o no estas innovaciones, la moda se impone y la indumentaria masculina está llamada a una revolución pacífica. Habrá quien al principio no entrará por el aro, como vulgarmente se dice, pero todo es cuestión de paciencia y de tiempo. ¿Qué sucedió con la moda de

las melenas? Pues, sencillamente, que sorprendió al iniciarse y muchas señoritas y señoras juraron y perjuraron que no habían de copiar el ejemplo. Al principio, como era lógico, chocaban las melenas; pero de tal modo se han generalizado, que ahora lo que choca es ver el moño, y las menos partidarias, las que oponían gran resistencia, van ofrendando sus cabelleras en manos de peluqueros y peluqueras. La cuestión en esto de las modas, es que no empeñen en seguir las unas cuantas que sientan plazas de elegantes. Como ellas se empeñen, no valen resistencias.

## E C O S

Cristóbal de Castro es un partidario frenético del cine.

—El cine—ha declarado a un periodista—me parece la perfección en el arte. No se puede hacer nada mejor; no se puede ir más allá... A mi me entusiasman incluso esas viejas bandas de «cow-boys» que ya aburren a todo el mundo...

Es decir, que el autor de «Las proféticas» debe figurar entre los

escritores que no desdeñan el cinema:

Eduardo Marquina.  
José Francés.  
Antonio de Hoyos.  
Federico García Sanchiz.  
Salaverría.

Hasta hay, entre ellos, afinidades, gustos comunes. Si se pregunta a José Francés o Sanchiz qué rostro femenino del cine yanqui prefieren, ambos contestarán, invariablemente:

—Gloria Swanson...

\*\*\*

Dicen que la literatura no dá dinero. Pero, en estos días, todos los escritores de pro han salido de Madrid.

Por ejemplo:

José Francés, a Salinas.  
Pedro Mata, a Santander.  
Fernández Flores, a Abegondo.  
Zamacois, a París.

Cristóbal de Castro, a San Vicente de la Barquera.

Lo que dirá el madrileño apegado al verano de aquí:

—Ganas de quejarse...

J. L. S.

## “SANTA ISABEL”

Gran fábrica de Conservas Vegetales  
A D R A ALMERIA

## REVISIONES

## LA LEY AGRARIA

España ha entrado en un periodo de resurgimiento. Esta es una palabra que se oye por todas partes. Unos la hacen banderín de guerra de partido; pero lo más equitativo será no asignarlo a una forma de gobierno, excepcional o no; debemos suponer que en la vida de los pueblos se suceden las alturas y las depresiones por ley natural. España ha entrado en un periodo de resurgimiento. Importan al mundo nuestros hechos. Y no creo que deba desazonarnos la opinión aislada y cursi de un periódico extranjero que vé aún la España de Teófilo Gautier. Lo realmente importante es que nuestra conciencia histórica sea afirmada, que la personalidad ibérica juegue de nuevo su peculiar papel en el tablero de la cultura.

Es muy importante fijar con precisión las bases de nuestra personalidad, y muy importante establecer los cimientos de una obra.

En España la economía nacional es agraria; pero esta verdad evidente por sí misma, no es grata a los altos poderes. La indus-

trialización ha perseguido constantemente la supremacía, y ha recogido los mejores frutos. Las barreras arancelarias son tan altas como los Pirineos en sus partes menos accesibles. En Europa se ha hablado del arancel español con verdadero terror por su infranqueabilidad.

Pero la agricultura no ha tenido sólo que luchar con las industrias artificiales. Durante mucho tiempo ha discutido la necesidad de las leyes agrícolas y ha tenido que batirse con formas de economía primitivas, que encontraron entre nosotros defensores de talla y de poder personal.

Jovellanos y Campomanes representan las dos tendencias; son la síntesis de una vieja lucha entre la agricultura sin organizar y el Consejo de la Mesta, con un poder arrollador.

Uno de los pocos libros clásicos que cuenta nuestra economía, es el de Jovellanos: La ley agraria. ¿No convendría una revisión de las ideas de aquel eminente español, que alcanzó los máximos ho-



nores y se vió entristecido en Bellver?

La ley agraria es un libro de literatura magnífica, de factura clásica, por aquella depuración del lenguaje. Pero nosotros tenemos que abandonar este campo de especulación gramatical, por el de las ideas.

El más terrible de todos los males sociales es una legislación profusa. En las mallas del articulado oscuro, de los reglamentos, órdenes supletorias se enredan los letrados. Pero cuando los abogados se agitan en la interpretación y en el procedimiento, no van solos; les sigue una masa que es la víctima. La sátira más cruda que hemos visto es una estampa antigua: ella nos presenta a demandante y demandado a la salida de un pleito importante, después de dictada sentencia; el que ha perdido está cubierto por un manto, cien veces roto; su contrincante se manifiesta orgulloso con sus pobres vestidos y los papeles bajo el brazo.

En España las leyes agrarias han sido numerosísimas. Jovellanos ve en esta fecundidad legislativa una de las causas del estancamiento agrícola.

Pero si una profusión de leyes forzosamente ha de ser mala, se supera su desastrosa eficacia cuando han sido hechas con un espíritu de simpatía a la agricultura, enérgicamente repulsivo a su progreso. Leyes, como la sonrisa de una mujer joven que dejara enseñar una fila de dientes amarillentos sobre el mentón poblado de oscuro vello.

Sobre la Mesta descarga Jovellanos su ira: El más funesto—dice—de todos los sistemas agrarios debe caer al golpe de luz y convicción que arroja este luminoso principio. Por ventura podrán sostenerse a la vista los monstruosos privilegios de la ganadería trashumante?

El razonamiento de Jovellanos es admirable. Su lógica no deja resquicios por donde pueda atacarse con posibilidades de éxito. Nos enumera las ventajas que han obtenido varias naciones de Europa, por el cruzamiento de sus razas con la española, y luego nos asegura consternado que somos tributarios de los extranjeros.

Jovellanos sabe que la Mesta no se conmueve. La Mesta piensa como la mayoría de los españoles, con un sentido común español muy especial: cuando queramos seremos mejor que ellos, porque tenemos en casa la materia prima. Pero nadie hace nada, absolutamente nada, por iniciar cruzamientos o levantar industrias. Aún más: la Mesta piensa—y este pensamiento que hoy se pone en práctica científica, el racionalismo industrial, tiene muy antiguas reminiscencias—que será un mal enorme la abundancia.

La desigualdad en la lucha es evidente: solo un poder personal, decididamente inclinado a favorecer la ganadería, es capaz de legislar con tan particulares puntos de vista. La Mesta se opone a la roturación de terrenos con el arado, porque en España no hay

abonos, ni carnes, y éstos han de procurarlos los rebaños trashumantes. Pero Jovellanos afirma que no hay abonos en España y las carnes son caras.

El más importante de todos los privilegios es la limitación que impone al propietario de la tierra los derechos de la Mesta. La impugnación de estos derechos forma el primer capítulo del libro que tengo en las manos. Llegaremos en su revisión completa a ex-

tremos importantes. Ellos siguen en la actualidad en un estado tan estacionario como las ranas sociales de Esopo quisieran ver los mares.

J. LOZANO CASTRESOY  
(Prohibida la reproducción).

## Jabón ZOTAL

Para bañar a los niños.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

La Comisión permanente del Ayuntamiento celebró ayer tarde su sesión semanal ordinaria, presidida por el Alcalde señor Monterreal (don Rafael).

Asistieron los señores Fernández Orts, Viciana González, Campillo, Zárate, Cassinello Barroeta, López Rodríguez y Fernández Hidalgo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

### DESPACHO ORDINARIO

Informe de la Comisión de Abastos en escrito de los asentadores de la Pescadería, sobre colocación de una tablilla anunciadora de los compradores morosos.

Después de decir el señor Zárate que la Comisión permanente incurria en responsabilidad dentro del Código penal si se atendía la petición de referencia, se acordó desestimarla.

—Escrito de doña Trinidad López Prior, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta su madre doña Trinidad Prior.

(Le fué concedida).

—Idem del veterinario don Antonio González Villarreal, solicitando un mes de licencia.

(Igual acuerdo).

—Idem del oficial de Secretaría don Francisco Dominguez, con igual solicitud.

(Igual acuerdo).

—Escrito del señor Alcalde de Palma de Mallorca, invitando al Ayuntamiento al Congreso Municipalista que ha de celebrarse en Septiembre próximo.

(Acordose dar las gracias).

—Oficio del Presidente y Secretario del II Congreso de Sanidad Municipal, solicitando la inscripción de la Corporación como gregista corporativo.

(Que informe el Inspector municipal de Sanidad).

—Quinta liquidación parcial de las obras de construcción de un camino al cerro de San Cristóbal. (Quedó aprobada).

—Dictámen del señor Arquitecto en la propuesta del señor Fernández Hidalgo, sobre enlace de la ciudad antigua con la nueva y prolongación del Paseo del Príncipe.

Se aprobó, designándose una comisión que dictamine formada por los señores López Rodríguez, Fernández Hidalgo y Cassinello Barroeta.

Refiérese el dictamen a dar más anchura a las calles de Trajano y Eduardo Pérez.

—Informe del señor Arquitecto en escrito de don Rafael Cañadas, sobre denuncia de edificaciones fuera de línea.

(De conformidad).

—Escrito de don Antonio Sierra Capdevila, solicitando la próxima vacante que se produzca de ayudante de la regadora.

(Que se tendrá en cuenta).

—Oficio del Depositario de los fondos municipales, solicitando autorización para presentar en Hacienda algunos de los títulos de la Deuda, depositados en la Caja municipal en concepto de fianza.

(Fué autorizado).

—Recibo de 150 pesetas, por cien talonarios de recetas para la Beneficencia.

(Aprobóse).

—Factura de la Notaría de don Joaquín Ubeda, de 37'40 pesetas, por otorgamiento de un poder.

(Tambien se aprobó).

—Factura de don Juan J. Vivas Pérez, de 107'25 pesetas, por suministro a la farmacia municipal. (Igual acuerdo).

—Idem de don Emilio Ferrera y

Hermano, de 76 pesetas, por efectos para el Parque de Incendios. (Quedó aprobada).

—Recibo de don Manuel Palenzuela, de 2.130 pesetas 50 céntimos, por sardinel de piedra dura para la plaza de Pavia. (Aprobóse).

—Factura de don José Alemán García, de 120 pesetas, por portes de carros.

(Se aprobó).

—Idem idem idem, de 2.709 pesetas, por 6 000 adoquines para la calle de Lope de Vega.

(Aprobóse también).

—Idem idem idem, de 430 pesetas, por idem con destino a la calle de la Reina.

(Igual acuerdo).

—Informes de las Comisiones de Abastos y Ornato.

(Fueron todos aprobados).

—Recibo de don Miguel Jarafo, de 84 pesetas, importe de la pintura de los arcos de la calle del Conde de Ofalia.

(Se aprobó).

—Facturas de LA CRÓNICA MERIDIONAL, de 176'20 y 108'50 pesetas, por inserción de edictos.

(Aprobáronse también).

—Oficio del operario de la limpiadora Ricardo Ibañez, solicitando un mes de licencia.

(Se le concedió).

—Certificación del Ingeniero del servicio de Aguas, de las obras de abastecimiento al barrio de Jaruga.

(Quedó aprobada).

—Escrito de don José Lucas Salmerón y otros, interponiendo recurso contra el acuerdo de 24 de Julio último, aprobando el expediente de fijación de líneas en la Rambla de Alferreros.

(Que informe los señores Sánchez Cantón y Secretario).

—Escrito de doña Carmen Langley, solicitando se asegure su propiedad con motivo de la expropiación de la casa número 1 de la plaza de San Sebastián y que no se venda la parcela a don Fernando García del Pino.

En vista del informe oral emitido por el señor Arquitecto, fué desestimado el escrito.

—Escrito de don Fernando García del Pino, solicitando ser baja en los arbitrios municipales por la casa de su propiedad de la plaza de San Sebastián, que ha sido expropiada y derribada.

(De conformidad).

—Expediente de excepción de subasta para la colocación de nueva tubería desde la Puerta de Purchena a la calle de Almanzor Alta para el abastecimiento de la plaza de Pavia y barrio de las Mellizas.

(Se aprobó).

—Cuenta de don Miguel del Aguila, de 722'70 pesetas, por arreglo del pavimento de varias calles.

(Aprobóse también).

### DESPUES DEL ORDEN

#### EXPROPIACIÓN

El señor Fernández Hidalgo propuso que continúe expropiándose de la acera de Levante de la entrada de la calle de Granada y plaza de San Sebastián.

El señor Zárate se opuso, diciendo que representa mucho



## Compañía Naviera "Sota y Aznar" Servicio rápido semanal

El próximo domingo 18 del actual, saldrá de este puerto el magnífico buque a motor AYALA MENDI, inaugurando el servicio rápido semanal entre los puertos de Almería y Barcelona con escalas en Alicante y Valencia. El mismo día 18 saldrá de Barcelona para Almería con iguales escalas el también buque a motor ANBOTO MENDI, siguiendo en servicio rápido para los puertos del Norte.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria.



gasto y nada resuelve esa nueva expropiación, cuando hay otras que pueden realizarse que son necesarias y más baratas.

El señor Fernández Hidalgo dió explicaciones e insistió en su proposición. (Acordóse estudiar la proposición del señor Fernández Hidalgo y hacer las correspondientes diligencias).

#### LA PROCESIÓN

El señor Cassinello Barroeta propuso que se interese del señor Obispo que la procesión de la Patrona vaya por la calle de Alvarez de Castro al muelle y por la de Reina Regente al Bulevar.

#### OTROS RUEGOS

Hicieronse otros ruegos de diferentes clases. Levantóse la sesión seguidamente.

## Campana frutera

Para mañana se anuncia la llegada del vapor «Olbers», que cargará barriles para Hull y saldrá directo.

\*\*\*

Se han recibido precios de ventas efectuadas en Hull por cargamento del vapor «Skulda», vendiéndose de 7,9 a 14,9; mayoría a 11.

\*\*\*

Terminada la carga, ayer salió para Liverpool el «Florentino», llevando 5.876 barriles.

\*\*\*

También se anuncia para el día 16 el «Ponzano», para Liverpool, y el «Aralar Mendi» el 17 fijamente para el mismo destino.

\*\*\*

El «Hispania», para el 22 del corriente, cargará para Goteborg y demás puertos de Suecia.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta ayer en ocho vapores 34.149 barriles, 267 medios y 772 cajas de uvas.

En 14 de Agosto del año anterior, se habían exportado 31.477 enteros y 49 medios.

## VIAJEROS.

Desde Abla, donde ha pasado una temporada, se ha trasladado a Madrid el conocido otomaringólogo don Guillermo Núñez.

—Se encuentra en nuestra capital, el capitán de la Guardia civil de la Comandancia de Granada, don José Clares, que perteneció a la de Almería.

—Ha marchado a Montilla y Málaga, el oficial del Catastro don Vicente J. Ruz, acompañado de su señora esposa.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### Día festivo

Hoy, con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, no habrá oficinas públicas y vacarán los Tribunales.

### Un reglamento

En la «Gaceta» del día once del mes actual, se publica el Reglamento para el régimen interior de los Colegios de Corredores de Comercio.

### Se alquila

Casa grande propia para fonda ú oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

### Dos vacantes

El Ayuntamiento de Pulpí anuncia las vacantes de los cargos de depositario de sus fondos y de matrona titular.

### Recaudador

Ha sido nombrado auxiliar recaudador de contribuciones de la zona de Gérgal, don Antonio Morales Martínez.

### Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto niño, la señora doña Juana Trujillo, esposa del farmacéutico de Instinción don José Aguilar.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres y a sus respectivas familias.

### El Oro del Rhin

En «El Oro del Rhin» es donde mejor café se toma.

En «El Oro del Rhin» es donde se sirven los ponches más exquisitos.

En «El Oro del Rhin» es donde exclusivamente se sirve la cerveza Damm.

No olviden que se sirve a domicilio y que el número del teléfono es el 225.

Visitarlo y os convenceréis.

### El «Garbancero» detenido

Ayer mañana fué detenido el célebre Juan García Sánchez (a) El Garbancero, el que penetró en el domicilio de Isabel Nieto Cruz, saltando al terrado y quitando varios ladrillos del mismo.

### Por hurtar uvas

Hallándose hurtando uvas de una finca que posee en los extramuros de Berja, don Francisco Lupión, ha detenido la Guardia civil al joven Francisco Medina Bonillo, al cual le intervinieron cuatro kilos de dicho fruto.

### Balneario «Diana»

Hoy, festividad de la Virgen de la Asunción, desde las 6 de la tarde, concierto en la playa por la banda municipal.

En el salón habrá también baile, amenizado por el aplaudido sexteto Barco.

### Posesiones

Nuestro amigo el capitán de la Guardia civil don Jacobo Quintas Galiano, que hasta hace poco perteneció a esta Comandancia, se ha posesionado de la jefatura de la zona de Larache, a donde fué destinado.

También se ha posesionado como capitán de esta Comandancia de Carabineros, don Luis Gómez Granados.

### Varias denuncias

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia las siguientes denuncias:

Por Leocadia López Ubeda, contra José García Sánchez, por malos tratos.

La Guardia municipal contra el limpio botas José Gómez Fernández, por molestar al público.

Y la Policía contra Antonia González, Francisca López y Adela Gorzález, por promover escándalo.

### Lo sentimos

El conocido médico nuestro amigo don Miguel Solves Aguilar, se encuentra delicado de salud, lo que le obliga a estar ausente de nuestra capital una temporada.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del señor Solves.

### Una expropiación

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don Antonio Restoy Mateos, como dueño de la casa número 27 de la calle Real, esquina a la de las Infantas, oponiéndose a la tasación que de dicha finca

hizo el anterior arquitecto don Julio Egea, con motivo de tratarse de expropiarla.

Después de exponer varias razones sobre dicha expropiación, ofrece la parte que debe dejarse para la vía pública, en cinco mil pesetas.

### Un accidente

Ayer mañana fué asistido en el hospital José Martínez Robles, de 29 años, casado, y con domicilio en Cabo de Gata, de heridas contusas en el dedo anular con pérdida de la falanxe y aplastamiento del dedo medio de la mano derecha, que se produjo utilizando una máquina de las minas de la «Sociedad Almería».

El pronóstico fué reservado.

T. S. H.

## De nuestra emisora

El programa de las obras que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18 Radio Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «La Verbena de la Palma», obra del insigne maestro don Tomás Bretón.

Se radiarán los ocho discos de que se compone tan magnífica obra.

También se darán las noticias de última hora, estado del clima y cambio de la moneda.

## SUBASTA

Se venden en pública subasta las casas números 19, 21, y 23 de la calle de Ramos y 8 de la Travesía de la Palma, por precio no inferior á veinticinco mil pesetas.

La subasta se celebrará el día 23 del corriente, a la hora de las 13 en la Notaría de don Pascual Liscal, donde se facilitarán los antecedentes que se reclamen.

**AVISO HUMANITARIO.** Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Presbitero.—Apartado, 837 Madrid.

El presente número ha sido visado por la censura

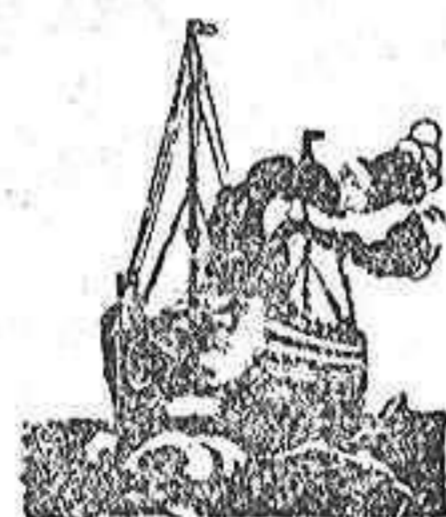
## Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

### SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor SARDINERO, saldrá de este puerto el próximo viernes 16 del corriente, admitiendo carga para los puertos de Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona, Palma de Mallorca, Barcelona y Marsella.

EL DIA 18 DEL MES ACTUAL SE INAUGURARÁ UN SERVICIO RAPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA Y PUERTOS DEL NORTE Y VICIVERSA, ADEMÁS DEL SERVICIO CORRIENTE DE CABOTAJE QUE VIENE DANDO ESTA LINEA

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN, En testamentaria.



Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.



## NUESTRAS FIESTAS Y FERIA

### Entrega de un manto

Hoy, a las once de la mañana, el Alcalde señor Monterreal hará entrega a la ilustre Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Mar, del manto que para esta imágen ha regalado el ex comisionario Regio de la Seda don Federico Bernades.

Como ya tenemos anunciado, dicho manto lo lucirá Nuestra Excelsa Patrona la mañana que se celebre la Misa de campaña.

### Fuegos artificiales

He aquí el programa del castillo de fuegos artificiales que se quemará la noche del día 17 en el dique de Levante:

PRIMERA PARTE.—Disparo de seis grandes cohetes de doble detonación, y una galería de palmas reales con coronas voladoras y luces de bengala; a continuación se quemarán cuatro docenas de cohetes de diferentes clases; después cuatro juguetes, caprichos modernistas y a continuación las esquinas supuestas del castillo, compuesta de seis ruedas de cintas de colores con detonaciones eléctricas y trueno final.

SEGUNDA PARTE.—Tres docenas de cohetes variados; luego lucirán cuatro sorprendentes juguetes denominados «Gran Jardinería», «La Madrileña», «Jarrón Moderno» y «Rueda de Christis». Después se quemará un gran combate con fuegos de fusilería y disparo de cañón, acompañada a la segunda vista del castillo con juegos diabólicos y su coronación y picos góticos con lluvia de plata, con su correspondiente cono giratorio.

TERCERA PARTE. Se quemará otra enorme cohetería compuesta de cohetes roncadores, idem estrellas, paracaidas, marqueses y otros por denominar. Además, cuatro juguetes como son «Gorro Chinesco», «Portada Mésáica», «Dama de las Camelias» y «Una Portada Gótica», apareciendo el escudo de esta ciudad.

Después se quemará la última

vista del castillo, de diez metros de elevación, compuesta de chispas italianas, lluvia de plata y candelas romanas y a continuación una gran traca valenciana de gran lujo y variados juegos pirotécnicos, terminando con el popular «Trueno gordo».

### Batalla de flores

Ayer se inscribieron en la Secretaría de la Comisión de Festejos, para entrar en la pista donde se ha de celebrar la batalla de flores, con automóviles adornados, los señores don Juan Picquer, don Tomás Zárate Escobar y doña Antonia Gav Marcó.

La Comisión de Festejos ruega una vez más a los que piensen asistir a la batalla de flores, se inscriban con la anticipación de bida para la mejor organización del festejo, recordando que es necesario que los coches lleven algún adorno.

### Cerveza MAHOU

única marca que sirve en bocks el CAFE COLON.

### «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 12 de Agosto:

Relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamientos de diferentes provincias.

—Idem de mozos de esta provincia declarados prófugos.

—Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Huerca Overa, anunciando las subastas de varios trances de tierra.

—Edicto del Ayuntamiento de Bédar.

Este número ha sido visado por la censura

## Línea de vapores SOTA & AZNAR

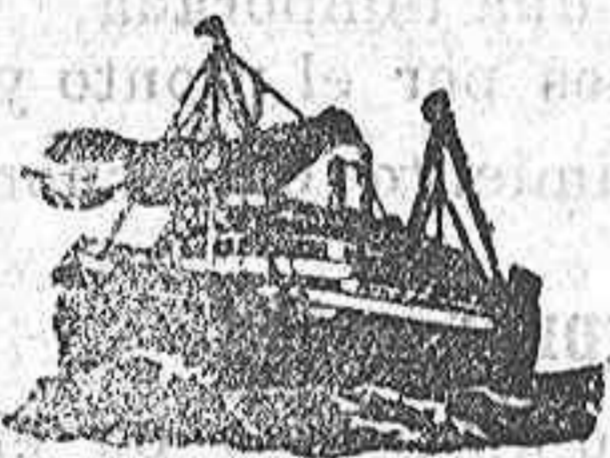
Para LIVERPOOL directo

El rápido vapor

**Aralar Mendi**

cargará fijamente el 17 del corriente.

Consignatario: JOSÉ LÓPEZ GULLÉN en Tetr.<sup>a</sup>



## NECROLOGIA

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, a la edad de 15 años, la simpática y bella señorita Josefa García Hernández, hija de la señora doña Josefa Hernández Guerrero, viuda de don Juan García Cadenas, el que dejó de existir recientemente, y nieta de nuestro amigo el industrial don Antonio Hernández Clemente.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de dicha señorita, asistiendo numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad.

A la familia enviamos nuestro más sentido pésame por la reciente desgracia que acaba de experimentar.

En la iglesia parroquial de San José, se celebraron ayer mañana funerales por el eterno descanso de nuestro amigo y paisano que fué en vida el capitán del Cuerpo de Artillería y piloto de aviación don Francisco Rodríguez Campan, que dejó de existir en Melilla hace varios días.

Asistió a tan triste acto un número considerable de amigos de la familia, a quien reiteramos nuestro pésame.

LABORIOSIDAD Y CULTURA

## Desde Ohanes

Desde 1.º de Agosto actual, en que vine a pasar una temporada en Ohanes, no ceso de admirar, una vez más, la salubridad insuperable de esta hermosa villa y de sus fértiles campos, huertos y vegas, dotados de las singulares bellezas de la Alpujarra, y la la-

boriosidad y cultura de los bravos e hidalgos habitantes de Ohanes; los cuales, así conservan un vergel amenísimo que une, como una joya sus preciadas piedras, todas sus fincas rústicas, en un terreno de cultivo difícil, por la excesiva pendiente, como conservan siempre una exquisita higiene pública y privada en la población espléndida y señorial. Este pueblo, supo descubrir las excelsas parras que producen la mejor uva del mundo y que ha venido a dar esplendor y riqueza (la mayor o mejor producción) a toda la provincia.

Los habitantes de Ohanes son caballerosos, liberales, por su generosidad para los visitantes, y tolerantes y tratables, como país de gran cultura.

Se disfruta aquí en verano de temperatura envidiable, que permite e inclina a realizar largas excursiones a mil o más metros de altitud y a los pueblos próximos.

Todas estas ventajosas circunstancias exigen la pronta construcción del ferrocarril que venga en hora anhelada a ennoblecer más y a dar raudales de esplendor a estos pueblos y campos, hartos preteridos u olvidados desde seculares tiempos.

José ESCAMILLA

Ohanes, Agosto, 1929.

## Noticias mineras

### Presentación de títulos

Los dueños de los siguientes registros mineros, deben presentar los correspondientes títulos o la liquidación de derechos reales:

«La Casualidad», de Instinción; «Demasia a Vivir para ver» y «Demasia a Ampliación a Baby», de Cuevas; «Solución» y «Victoria», de Almería; «María», de Alhama; «Victoria», «Mi Antonia», «Mi Paco», «Sol», «San Esteban», «Señor del Remedio» y «Santa Eulalla Segunda», de Nijar; «Texas», de Enix; «Nuestra Señora de Araoz», de Benahadux y Gádor, y «Jesús del Gran Poder» y «Ultimo Desagüe», de Cuevas.

### Amojonamiento y anulación

El señor Gobernador civil ha aprobado la operación de amojonamiento de la mina «Algezami», número 9.155, del término de Nijar.

Ha sido anulada la declaración de franco y registrable de los terrenos correspondientes a las minas «Golpetazo», «Demasia a Golpetazo», «Luisita», «Demasia a Luisita», «La Victoria», «Mi Alberto», «Demasia a La Victoria», «Sorbas», «Esperanza», «Mi Madre», «Demasia a Mi Madre», y «Soria», las nueve primeras del término de Baeares, y las tres últimas del de Bédar.

### A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Ofalia, 20 pral.

# TODAVIA

Puede usted empezar la campaña uvera con UN CAMION

# - : G. M. C. : -

(Producto de General Motors)

## El mayor éxito de ventas del año

Camiones de todos los tipos para entrega inmediata

Concesionario exclusivo

**Eduardo Romay Suriá**

Bulevar, 56 (al lado del Casino).-ALMERIA.



# Débiles Elíxir Gallol

Es { rápido científico agradable

da Vida y Juventud



HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA  
EL TABACO: EL  
PAPEL  
DE FUMAR

# ZIG-ZAG

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas  
Vias respiratorias. - Especialidades: CATARROS, BRONQUITIS, ASMA  
Temporada oficial: 20 de Agosto al 15 de Noviembre.

FONDA DEL CAMPO  
además informes y viaje al Administrador del Balneario.

## D I A N I A

Baños de mar templados

## FERIA DE LEIPZIG

VERANO 1929  
del 25 al 31 de Agosto



10.000  
EXPOSITORES

de todos los ramos invitan a Vd. a visitar sus magnificas colecciones en las  
ÚLTIMAS NOVEDADES  
de la Industria Alemana

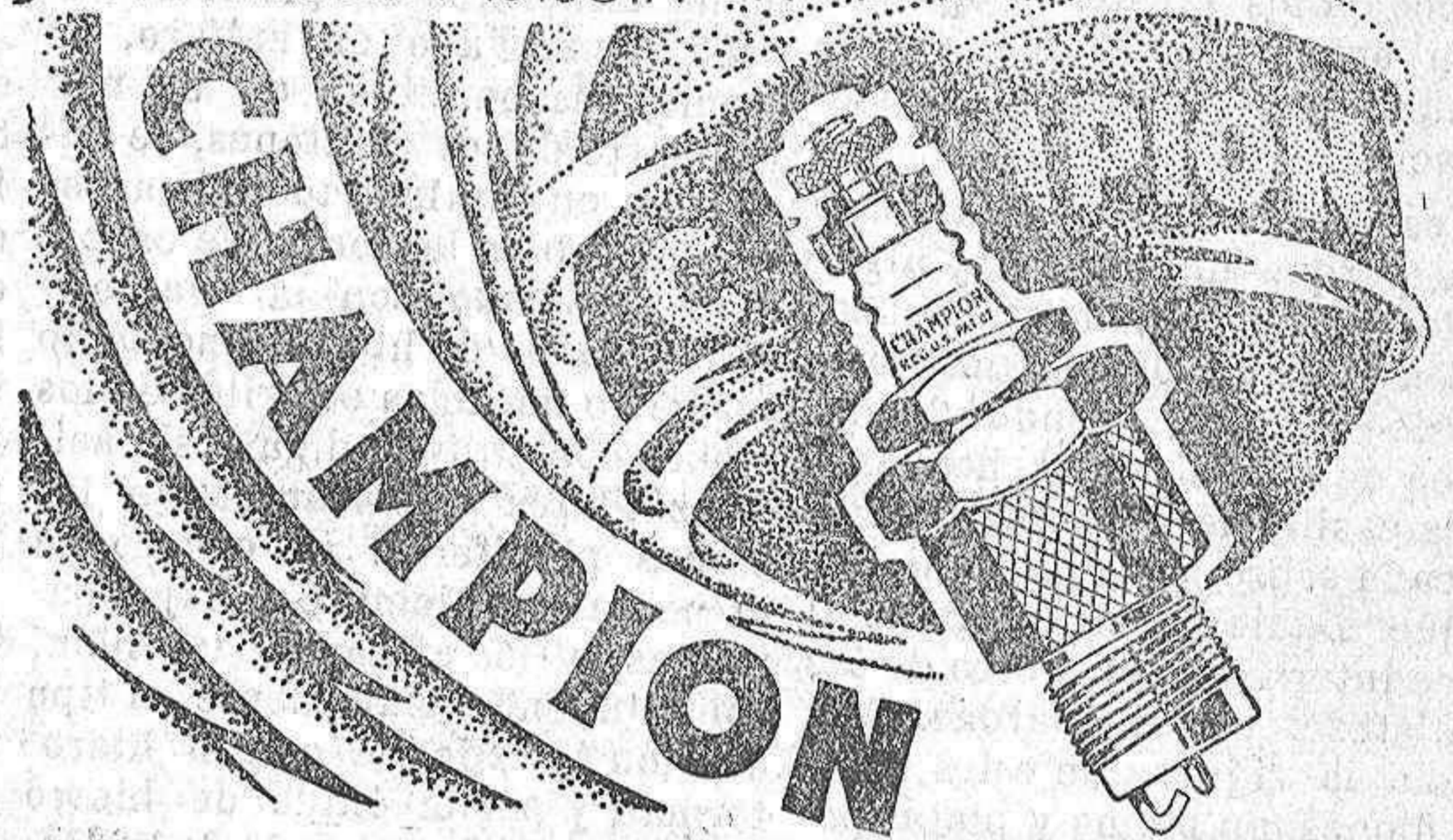
VIAJES ECONÓMICOS

STAND en la Exposición de Barcelona  
Palacio Victoria Eugenia, Vestibulo

Informes: El representante honorario

Guillermo Kleim  
MALAGA

Concesionario para España  
FRANCISCO FLORES  
ESPINARDO-MURCIA



## Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta  
Llegada a Almería todos los lunes.  
Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán  
Llegada a Almería todos los jueves.  
Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias(quinenal)  
Llegada a Almería los Miercoles 7 y 21 de Agosto; 4 y 18 de Septiembre.  
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao  
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartago, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.  
Príncipe, 75

Imp LA CRONICA MERIDIONAL.  
ALMERIA.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

ALSINA  
MENDOZA  
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 22 de Septiembre, de 1929 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar con sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S en C.)  
Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

## Ponches baratos Se alquila

en el CAFE COLON: Ponches de local espacioso en sitio céntrico, coñac corriente, 0'30; idem de coñac para industria ó comercio. Razón, de marca, 0'50. Se sirve a domicilio. No se admiten propinas. plaza San Sebastián número 5.

durante los calores del verano

**LA MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Mantiene el intestino limpio y evita las infecciones gastro-intestinales

Depositarioros generales: J MENA, SALINAS Y C.ª, Sagúes, 2y 4.—Barcelona



## Ligeros apuntes históricos de la zona minera de Rodalquilar

### VII

El paraje de Rodalquilar, llamado también Campillo de Rodalquilar, está constituido por una llanura cercada de cerros que forman un semicírculo. La llanura está surcada por una rambla de gran anchura, que es la que da salida a las aguas de lluvia que se recogen en esta cuenca, conduciéndolas al mar que ocupa la parte abierta de este semicírculo. Tanto la llanura como los cerros que la circundan, se hallan cruzados por multitud de crestones de otros tantos filones constituidos unas veces por el cuarzo y otros por el hierro oxidado. La longitud en que aparecen al descubierto estos filones es variable, habiendo algunos que se siguen sin interrupción en dos kilómetros, mientras que otros solo aparecen en pequeños recorridos y se resbalan al exterior por peñones aislados en los crestones que se suelen suceder enfilados en la misma dirección con notable persistencia.

El espesor o potencia también varía, porque mientras hay algunos de un metro y algo menos, existen otros de ocho y más metros de espesor, siendo buena prueba de ello citar el hecho de que la casilla de Carabineros está edificada sobre un crestón del filón que siguiendo su recorrido al Sur se interna en el Cerro de las Amatistas o de los guardas. Respecto a la riqueza de estos notables filones, en plomo y plata, poco se puede decir, porque no se han hecho labores regulares y profundas que permitan tomar una muestra o varias para sacar una conclusión definitiva; se ve únicamente que en los crestones de cuarzo y en los filones de poca

profundidad, especialmente en los de hierro, se presentan pedazos pequeños de plomo, de carbonato, y a veces en sulfuro, siendo raro que proponiéndose sacar un ejemplar de plomo en cualquier sitio de los crestones, no se consiga; sobre estas muestras de la superficie se han hecho ensayos que en último término nada revelan, toda vez que aunque diesen mucha plata (5 onzas por quintal castellano en algunos de ellos) ya se sabe que a mayor profundidad suele variar la ley de mineral aumentando su riqueza.

Los trabajos superficiales hechos sobre algunos afloramientos, aunque no constituyen en sí una riqueza ni mucho menos, dicen bastante respecto a las fundadas esperanzas que se pueden concebir cuando la explotación se hiciera en las rocas profundas, donde los minerales de plomo se habrán conservado en sulfuro. El plomo, desapercibido en su mayor parte de los crestones, se encuentra en cantidad todavía aprovechable bajo la forma de carbonato mezclado con el cuarzo y con el óxido de hierro, que como gangas o mezclas estériles de los filones constituyen, digámoslo así, dos satélites importantes de los filones plumbíferos. El cuarzo se presenta casi siempre en fajas paralelas, a los costados del filón, constituyendo claramente el tipo de filón fajado de origen hidrotermal; y por el óxido de hierro proviene evidentemente de la descomposición de la pirita, presentándose en cantidad tal, que en una calicata abierta en la llanura sobre un filón, creyó el propietario de la mina que podría vender hierro para la exportación, pero

desistió porque la enorme cantidad de sílice lo imposibilitaba para beneficiarlo como hierro.

El hecho de ser aprovechable, aunque pobremente, desde la superficie, casi todos los filones de esta región, dice mucho en su favor para esperar importantes riquezas en profundidad...

En Mazarrón mismo (en donde una sola mina, «El Triunfo», de 5 pertenencias, ha producido más de 30 millones de francos), se halla la riqueza reducida a un grupo que no pasa de media docena de minas; en Cartagena, la zona traquilica rica la constituye el grupo del Cabezo Rajado y colindantes, o sea unas diez minas en total.

En el siguiente artículo terminará este informe, con un ligero comentario del mismo.

PLINIO.

### AUTOMOVILISMO

## Datos de interés

Hemos tenido ocasión de leer el último número de «Sevilla Automovilista», órgano oficial del Real Automóvil Club de Andalucía, y en esta ilustrada revista encontramos en sendos estados relacionados, los automóviles matriculados en cada una de las Jefaturas de Obras Públicas de las respectivas provincias andaluzas, durante el pasado mes de Junio.

Sabido es de todos que el número de camionetas y automóviles vendidos en una provincia, está en razón directa con la prosperidad y riqueza de ella. Por desgracia, nuestra capital en este aspecto ocupa el último lugar, ya que durante el pasado mes de Junio los matriculados fueron diez y siete, si bien es curioso hacer constar que de estos diez y siete vehículos dotados de motor mecá-

nico, fueron nueve las camionetas y una las motocicletas.

En Huelva se matricularon 18, en Granada 34, en Córdoba 66, en Málaga 62, en Jaén 45, en Cádiz 34 y en Sevilla 189.

Durante el primer semestre se matricularon en Sevilla 1.248 coches, en Jaén 328, en Córdoba 321, en Málaga 338, en Cádiz 198, en Granada 203, en Huelva 111 y en Almería 94.

El último número que en fin de Junio alcanza la matrícula de Sevilla, es el 12 297; en Jaén, el 4.163; en Córdoba, el 3 992; en Málaga, el 3.901; en Cádiz, el 3 457; en Granada, el 2 530; en Huelva, el 1.167, y en Almería, el 1 461.

## ANUNCIO

La Fábrica Azucarera NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, de la SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, en Caniles de Baza, abre concurso para el transporte de remolacha a fábrica desde distintas zonas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Dirección de la fábrica, donde podrá verse de 9 a 12 de la mañana, en los días no festivos, hasta el día 25 de Agosto, fecha en que finaliza la presentación de pliegos que deben ser dirigidos al señor Director de la Fábrica. También estará de manifiesto el pliego de condiciones en casa de todos los Agentes o representantes de la fábrica, en todos los pueblos de la zona, donde podrán consultarlo.

También se remitirá copia de mismo a toda persona que lo solicite por escrito al señor Director de la fábrica.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 del próximo Septiembre, a las once de la mañana, pudiendo presenciar el acto los solicitantes que lo deseen.

La remolacha a transportar se calcula en unas 11.000 toneladas. Caniles 1.º de Agosto de 1929

## Canteros

se necesitan profesionales de dicho ramo para el corte y elaboración de adoquines.

Razón: Huérfanas, 7, de 10 a 11 mañana y de 5 a 6 tarde.

## VENTILADORES

de 25 centímetros de aspas, desde 30 ptas. uno  
MOTORES CROSSLEY  
Conde Ofalia, 30

## SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Número de diez páginas



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el 20 de Agosto, el nuevo y rápido vapor

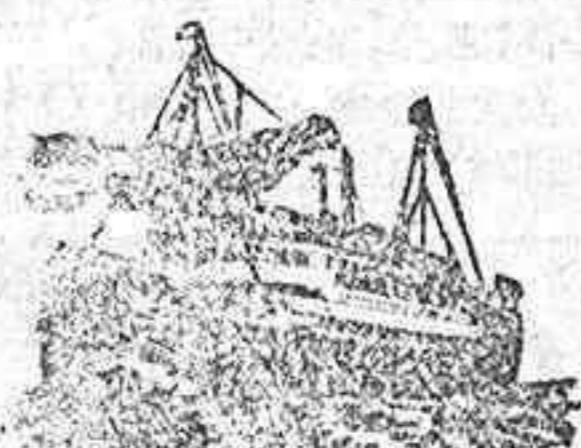
Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.  
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor

Magallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 brios.

## DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "NEPTUN" DE BREMEN



Directo para HULL, saldrá de este puerto el viernes 16 del corriente, el magnífico y rápido buque frutero a motor

OLBERS

de acuerdo con la autorización de la Cámara Oficial Uvera.  
Consignatario en Almería: JOSE LOPEZ GUILLEN, en Testamento.

Tarde o temprano entra el AMOR en las casas

Abra de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpias y brillantes las superficies de metal

Le gusta

## AMOR

es la mejor y más económica para limpiar y quitar los objetos de cobre y latón

De venta en toda España

A. Ramírez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



DEL MUNICIPIO

REGlamento de Circulación

Continuación del nuevo Reglamento acordado por nuestro Ayuntamiento, sobre la circulación de peatones y caballerías:

CAPITULO VII

Artículo 52. La circulación de caballerías y toda clase de vehículos se efectuará exclusivamente por las calzadas, sin invadir ni ocupar de modo alguno las aceras. La infracción será castigada con una multa de veinticinco pesetas.

Artículo 53. La circulación por la calzada de caballerías y vehículos de todas clases, se efectuará llevando la mano derecha en la dirección de marcha. La infracción será castigada con una multa de diez pesetas.

Artículo 54. Se prohíbe el estacionamiento de vehículos en las calles que no sea posible la circulación de otro vehículo, sin ocupar las aceras en dirección contraria. En estos casos se pararán los coches y automóviles en las puertas de las casas el tiempo estrictamente necesario para subir o descender las personas que ocupen o hayan de ocupar el vehículo. La espera en caso necesario se efectuará ocupando sitio en las calles transversales o en los ensanchamientos próximos, en donde sea posible el cruce sin invadir las aceras.

En el Paseo del Príncipe la parada se hará en el centro de la vía, procurando que no se sitúe ningún vehículo frente al desemboque de las calles adyacentes. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Artículo 55. El adelantamiento de un vehículo de mayor velocidad, o que su marcha en un momento dado sea más rápida que la de otro que vaya por delante, se efectuará por la izquierda, en dirección de marcha. Para ello comprobará primero que no hay ningún obstáculo que pueda impedir o dificultar el adelanto y que los vehículos o animales que se acercan en sentido contrario lo hacen con tal velocidad o se encuentran a tal distancia, que pueda realizarse la maniobra sin perjudicar la circulación en sentido contrario.

El conductor de un vehículo que necesite adelantar a otro, avisará repetidamente hasta adquirir el convencimiento de que el conductor del coche delantero ha oído la petición de paso y se ha adaptado a su derecha cuanto le sea posible.

No se adelantará ningún vehículo sin que quede cumplida la condición anterior.

Tan pronto como resulte en un plano anterior el vehículo que ha iniciado el adelantamiento, se situará en la zona de la derecha en dirección a su marcha, en tiempo y forma que no sea un obstáculo para el vehículo que queda atrás ni para los que puedan venir en sentido contrario. Quedan obligados los conductores de los vehículos y caballerías a facilitar

el paso de los que, siguiendo su misma dirección, le pidan paso.

Artículo 56. Cuando un automóvil necesite cambiar de dirección, lo efectuará utilizando la marcha atrás, el menor tiempo posible.

Se prohíbe terminantemente hacer maniobras para cambio de dirección en el Paseo y Bulevar del Príncipe, teniendo para ello que utilizar la Puerta de Purchena o la Plaza de Emilio Pérez.

Artículo 57. Por el Paseo y Bulevar del Príncipe y calle de Maura, solo circularán coches, automóviles y caballerías de montura.

Podrán asimismo circular por dichas calles hasta las diez de la mañana, solamente, las caballerías que conduzcan agua, sustancias alimenticias, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11. La infracción será castigada con multa de quince pesetas.

Artículo 58. La entrada por la calle de Murcia solo se hará en un solo sentido, entrándose a la misma por el badén de la Rambla de Belén y saliendo a la Puerta de Purchena.

Por las calles adyacentes a las de Granada y Murcia, la circulación solo se permitirá en un sentido, o sea de levante a poniente.

La circulación por la Puerta de Purchena se hará en un solo sentido, siguiendo las aceras que la circundan. Los vehículos procedentes de la calle de Granada que vayan al Paseo, cruzarán por el espacio comprendido entre el evanitorio y el establecimiento «El Río de la Plata». Los que vengán del Paseo y vayan hacia la Plaza de San Sebastián, la cruzarán por el espacio comprendido entre la farola que dá vista al Paseo y el establecimiento «El Yunque».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ante el tribunal de la Sala primera se celebraron ayer dos juicios: uno del juzgado de Sorbas, sobre infanticidio, y otro del juzgado del distrito de San Sebastián, sobre estafa.

También se vieron en la Sala segunda un juicio de causa procedente del juzgado de Berja, por el delito de tenencia de arma, y un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, sobre falsedad, quedando conclusos para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 56 de 1928, del juzgado de Sorbas, condenando a la procesada María Sánchez García, por los delitos de infanticidio e inhumación ilegal, a la pena por el primero, de cuatro años de prisión, y por el segundo, a cuatro meses de prisión, multa de 150 pesetas y al pago de las costas.

Señalamientos para mañana

Sección primera. - Vista de causa número 186, de 1928, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Hernández González, sobre estafa. - Abogados, don Manuel Esteban y don Rafael Calatrava; procuradores, don Carlos Jiménez Orozco y don Lorenzo Pérez Gallardo.

Sección segunda. - Vista de causa número 98, de 1928, del juzgado de Berja, contra Joaquín García López, sobre tentativa de hurto. - Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

EDICTO

Don Rafael Monterreal y Alonso de Villasante, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que declarada desierta la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de Veterinario Municipal, dotada con el haber anual de DOS MIL QUINIENTAS pesetas, se anuncia nuevamente a oposición para proveerla en propiedad con arreglo al programa aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento, que se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad a disposición de los señores opositores.

Los ejercicios de oposición em-

pezarán a los tres meses de publicarse este Edicto en la «Gaceta de Madrid», y las solicitudes de opción a la plaza se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento durante los sesenta días naturales, siguientes a dicha publicación, acompañándose a ellas la certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil, para acreditar edad superior a veinte años e inferior a cuarenta y cinco, certificación de buena conducta y de antecedentes penales, cédula personal y título de profesión o testimonio del mismo, resguardo de depósito de treinta pesetas en concepto de derechos de examen, además de cuantos documentos quieran acompañar los opositores para justificar grados, méritos y servicios.

El día que empiecen los ejercicios y la hora de su celebración se comunicará individualmente a los opositores admitidos por conducto del señor Alcalde, en su domicilio y con la anticipación necesaria para que puedan comparecer ante el Tribunal.

Los demás detalles y circunstancias de la oposición pueden adquirirse en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento.

Dado en Almería a 14 de Agosto de 1929. - RAFAEL MONTERREAL. - Por acuerdo de S. S., DAVID ESTEVAN.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

D/S A/S Spanskelinjen El vapor de motores SEVILLA, cargará el 19 del corriente para Bergen, Oslo y demás puertos de Noruega.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor HISPANIA, cargará el 22 del corriente para Goteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

El presente número ha sido visado por la censura

## Plaza de toros de Almería

### GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO

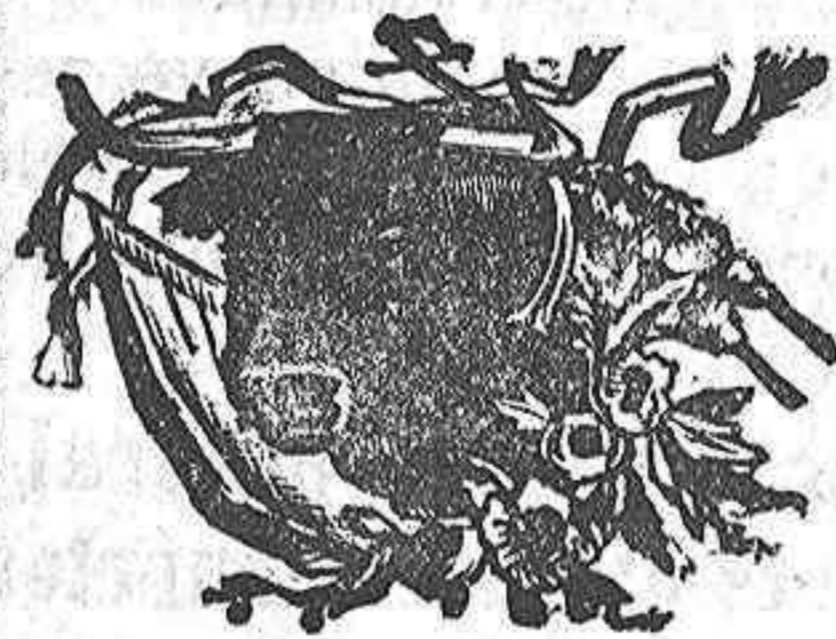
**Con motivo de las ferias de esta capital**

Con super or permiso y si el tiempo no lo impide, se celebrarán dos monumentales corridas, cada una de seis toros, los días 23 y 25 de Agosto de 1929, en el siguiente orden:

<p><b>Día 23, viernes.</b>—Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, con divisa roja y caña, por los matadores</p> <p style="text-align: center;"><b>Chicuelo</b> <b>Gitanillo de Triana</b> <b>y Vicente Barrera</b></p> <p style="text-align: center;">con sus correspondientes cuadrillas</p>	<p><b>Día 25, domingo.</b>—Seis magníficos toros de la afamada ganadería de D. Antonio Flores, (antes del Excmo. señor duque de Braganza), de Sevilla, con divisa verde y plata, por los afamados maestros</p> <p style="text-align: center;"><b>Marcial Lalanda</b> <b>Félix Rodríguez</b> <b>y Armillita Chico</b></p> <p style="text-align: center;">con sus cuadrillas.</p>
---	---

**Las corridas empezarán a las cinco y media de la tarde (hora oficial)**

Billetes especiales con una deducción del 40 por 100 de Orán, Melilla y Ceuta, y trenes botijos de Granada y Linares, que serán recibidos en el Andén de Costa por las comisiones designadas al efecto.





# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 14

#### Declaraciones de Primo de Rivera.-Visita

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, que continua en Mondariz, ha hecho nuevas declaraciones.

Dijo que se mostraba satisfechísimo de haberle informado el ministro señor Calvo Sotelo que estaba mejorada la Hacienda nacional, debiéndole el país a dicho ministro gratitud por ello.

La conversión de la Deuda perpétua en amortizable--añadió--la considero como obra de gran importancia por su honradez y desinterés. El monopolio de petróleos produce una renta de cien millones, equivalentes a la posesión de un capital de dos mil millones y para esto hubo que vencer intereses creados de grandes entidades.

El señor Primo de Rivera se congratulaba de la campaña perseverante emprendida por el señor Calvo Sotelo contra las ocultaciones, las que disminuyen considerablemente.

Añadió que el trato con los diplomáticos extranjeros le proporcionaba gran satisfacción, pues siempre se encuentra con embajadores y ministros caballerosos, respetuosos y modelos de inteligencia y corrección.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de la Universidad de Santiago, la que le había cumplimentado y que él les dijo que pensaba saludarles aprovechando su próxima visita a Santiago.

#### Tormentas mundiales

El astrónomo del Observatorio de Manut, Wilson, ha anunciado para hoy grandes tormentas en todo el mundo.

Dice que estas son debidas a las fuertes erupciones solares que han sido observadas.

#### Un artículo de "La Nación".

El diario «La Nación», en

un artículo publicado hoy, combate en tono despectivo, la conjura coactiva de los exjefes de los partidos políticos a responder al requerimiento del Gobierno para que concurran a la Asamblea nacional.

Alude a las hojas subversivas que circularon estos días conteniendo injurias contra el jefe del Gobierno.

Afirma que los alharacas de los viejos políticos ni interesan ni alarman al pueblo español, que sabe no volverá jamás lo que condenó, pero lamenta que el ambiente falsamente enrarecido por la mentira pueda perturbar la asistencia a las exposiciones de numerosos extranjeros.

#### Orde de Gobernación

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se prohíbe el funcionamiento de las Sociedades de igualatorio de médico y farmacia que llevan más de tres meses no cumpliendo los preceptos reglamentarios.

#### El dependiente de la carnicería fué herido de una puñalada

El dependiente de la carnicería que manifestó ayer haberse herido al quedar colgado de un gancho, al prestar hoy nueva declaración dijo que fué herido de una puñalada por un hijo de la dueña del establecimiento estando bromeando.

#### El viaje de Martínez Anido

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido llegó hoy a Navas del Marqués, asistiendo a la recepción que se celebró en el Ayuntamiento.

Pronunció un discurso en defensa de la Sanidad.

Después se dirigió al terreno que le ofrecen para la construcción de un prebentorio.

#### Fallecimiento

Hoy ha fallecido en esta corte la profesora del Conservatorio y prestigiosa pianista doña Pilar Fernández Mors.

### DE AVIACION

Madrid, 14

#### Los tripulantes del "Pájaro Amarillo" agasajados

Comunican de Roma que están siendo objeto de numerosos agasajos los tripulantes del avión «Pájaro Amarillo».

Ayer depositaron coronas de flores en la tumba del soldado desconocido.

#### Para superar la marca mundial

Un despacho de Marsella dice que la aviadora Elena Beruster, que aterrizó en Istres Hos, se propone emprender un vuelo para superar la marca mundial, en vuelo de línea recta, en un avión ligero.

Consumir las conservas vegetales Santa Isabel, es acreditarse de buen gusto y saber comprar.

#### Manifestación de entusiasmo

En Moscú según telegrafian, se ha celebrado una imponente manifestación en honor de los tripulantes del avión «Alas Soviéticas», que cubrió 9.000 kilómetros en 55 horas en un solo vuelo.

#### Nuevo zeppelin

Participan de Nauen, que se ha anunciado oficialmente la construcción de un nuevo zeppelin, que alcanzará una velocidad media de 150 kilómetros por hora.

#### Un accidente.-Un general y siete oficiales muertos

Informes recibidos de Tokio dicen que un avión de bombardeo que llevaba varios inspectores de los servicios de aviación, cayó a sesenta metros de altura.

Resultaron muertos el general Asapuro y siete oficiales.

El aparato quedó destrozado.

### De Provincias

Madrid, 14

#### Para Hamburgo

Participan de San Sebastián que la fragata argentina ha zarpado con rumbo a Hamburgo.

A su tripulación se le hizo una despedida entusiasta.

#### Choque de trenes.--Heridos

Dicen de Sevilla que en Cabezas de San Juan chocaron un tren ómnibus y otro de mensajerías que se dirigía a Cádiz.

Como ambos trenes llevaban poca velocidad, el accidente no tuvo las graves consecuencias que era de suponer.

Resultaron heridos levemente once pasajeros, siendo asistidos en la misma estación.

De la estación de Utrera salió enseguida un tren de socorro.

El choque fué debido a la equivocación del guardaagujas que echó a los dos trenes por la misma vía.

#### Accidente automovilista.-Heridos graves

Se acaba de recibir un telegrama de Castellón de la Plana, dando cuenta que a la entrada de Sagunto volcó un automóvil a causa de un mal viraje, cayendo por un terraplén.

Lo ocupaban, resultando todos heridos de gravedad, el alcalde del pueblo de Onda, don Juan Peña; el secretario don Tomás Cid; el oficial del Ayuntamiento don Vicente Beltrán; el médico don Vicente García y el industrial don Bautista Tons.

#### El Presidente en Mondariz

Telegrafian de Mondariz que el jefe del Gobierno general Primo de Rivera después de la cura de aguas marchó a almorzar al hotel de Pérez de Quejada, sirviéndosele la comida a la usanza del país.

Esta mañana llegó el Director general de la Guardia civil señor Sanjarjo.



**Banquetes al Gobierno**

Dicen de Bilbao que entre los festejos que se preparan al Gobierno, con motivo de su visita próxima, figura un banquete después de celebrarse el homenaje a la vejez, y otro ofrecido por los elementos industriales.

**Pasan de 4.000 los adheridos al banquete**

Un despacho de Oviedo participa que pasan de cuatro mil las adhesiones recibidas para asistir al banquete popular en honor del general Primo de Rivera.

También concurrirá el general Martínez Anido.

**En honor del Presidente y sus hijas**

Comunican de Vigo que mañana serán obsequiados el señor marqués de Estella y sus hijas en un banquete y un festival regional en el Parque de Las Cabañas.

La visita que hará mañana está relacionada con la exposición internacional de pesos.

**Un terremoto ondulatorio.-- Alarma**

Se ha recibido un despacho de Melilla comunicando que a las 7,35 de hoy se registró un terremoto ondulatorio que tuvo de duración diez segundos, produciendo gran alarma.

Numerosas personas salieron a la calle.

En el campo el fenómeno se sintió con mayor sacudida, alarmando a los indígenas.

**Choque de vapores.--Uno hundido**

Se han recibido noticias de La Coruña dando cuenta del choque que ayer se registró en aguas portuguesas entre un vapor español y otro de nacionalidad desconocida, porque desapareció.

En Vigo temen que el buque hundido sea un vapor pesquero de aquella matrícula.

**Alcalde asesinado**

Desde Pamplona comunican que en un corral próximo al pueblo de Jaurrieta ha sido encontrado asesinado de seis tiros en la cabeza y pecho el alcalde don Bernardino Samper.

Se han practicado varias detenciones.

**B O L S A**

Madrid, 14

**Cotizaciones**

Deuda 4% interior...	73'60
Id. 5% amortizable...	91'50
Id. 4% idem...	77'00
Banco de España...	000'00
Español de Crédito...	489'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	230'50
Londres a la vista...	33'09
Paris idem...	26'70
Dólares...	6'82

**Del Extranjero**

Madrid, 14

**Teatro destruido por un incendio**

Se ha recibido un despacho de Tour dando cuenta que se inició un formidable incendio en el teatro de aquella ciudad.

El voraz elemento redujo a cenizas el edificio,

Las pérdidas exceden de dos millones.

**Atentado contra el Emir.-- Ileso**

Se han recibido extensos despachos de Kabul participando haberse cometido un atentado contra el Emir, resultando ileso.

Se han practicado varias detenciones.

**La jugadora española Lilia Alvarez**

Cablegrafian de Buenos Aires que en aquel puerto se espera la llegada del trasatlántico «Cap Arcona», que conduce a la notable jugadora española Lilia Alvarez.

Esta tomará parte en importantes partidos.

**Explosión en un contratorpedero**

Un despacho de Oporto dice que en el contratorpedero portugués «Guadiana» ocurrió esta mañana la explosión de una de las calderas.

De la tripulación resultaron once heridos graves y varios leves.

**Combates de boxeo**

Cablegrafian de Nueva York que ha terminado el entrenamiento para el próximo combate entre los boxeadores Heeney y Campelo.

Parece que el que resulte vencedor se enfrentará con Schmelling, en caso de que le

sea levantada la descalificación.

Este ha pedido combatir contra Phill Scots, que fué el causante de su suspensión.

**Caballero y Oficial de la Legión de Honor**

Comunican de Paris que ha sido nombrado por aquel Gobierno Caballero de la Legión de Honor, el periodista español don Maximino Estéban, que dirigió la Agencia Fabra en Madrid.

También ha sido nombrado Gran Oficial de la misma Legión, el presidente del Consejo de Administración de la Agencia Havas Mr. Megnier.

**T O R O S**

Madrid, 14

**Estado de Luis Freg**

Dicen de Barcelona, que durante toda la madrugada, el diestro Luis Freg ha continuado en estado gravísimo, quejándose de fuertes dolores.

Constantemente se le aplican fomentos e inyecciones antigangrenosas.

Hoy se reunirán los médicos que asisten a Freg y decidirán sobre la amputación de la pierna gangrenosa.

**Banquete a un diestro**

Participan de Santander, que los amigos del diestro Felix Rodriguez le han obsequiado con un banquete por los éxitos que lleva alcanzados en la temporada actual.

Asistieron a la comida los espadas Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y otros toreros.

**Impresiones pesimistas sobre Freg**

Las últimas noticias recibidas de Barcelona relacionadas con el estado del matador de toros Luis Freg, dicen que hoy se le levantó el vendaje, sufriendo curas dolorosas.

La impresión de los médicos que le asisten es muy pesimista.

PERPEN

**DR. EDUARDO PÉREZ CANO**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
 Tratamiento antirrábico completo  
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

**Sociedad Civil Minera "La Marsellesa"**

**Minas en las Balsas de Gador, en Liquidación**

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de esta Sociedad para que se sirvan concurrir el próximo día treinta de los corrientes y hora de las tres de la tarde, a la casa número 15 de la calle del Obispo Orberá de esta ciudad, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria se proceder al examen y aprobación en su caso de las cuentas y balance que presenta el Presidente respecto a la liquidación de la Sociedad, distribución del capital resultante entre los señores accionistas y disolución de la misma.

Almería 14 de Agosto de 1.929.  
 —El Presidente Liquidador, ESTE BAN PEÑAFIEL.

**SOCIEDAD MINERA "LA FAMILIA"**

**Minas en las Balsas de Gador, en Liquidación**

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir el próximo día treinta de los corrientes y hora de las cinco de la tarde, a la casa número 15 de la calle del Obispo Orberá, de esta ciudad, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria y proceder al examen y aprobación en su caso de las cuentas y balance que presenta el Presidente respecto a la liquidación de la Sociedad, distribución del capital resultante entre los señores accionistas y disolución de la misma.

Almería 14 de Agosto de 1929.  
 —El Presidente Liquidador, JOSE GARCIA CORDOBA.

**Sociedad Minera "El Príncipe Alfonso"**

**Minas en las Balsas de Gador, en Liquidación**

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de esta Sociedad para que se sirvan concurrir el próximo día treinta de los corrientes y hora de las siete de la tarde, a la casa número 15 de la calle del Obispo Orberá de esta ciudad, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria y proceder al examen y aprobación en su caso de las cuentas y balance que presenta el Presidente respecto a la liquidación de la Sociedad, distribución del capital resultante entre los señores accionistas y disolución de la misma.

Almería 14 de Agosto de 1.929.  
 —El Presidente Liquidador, JOSÉ GARCIA CORDOBA.

**Dr. RAFAEL ARAEZ**

Médico Oculista del Hospital Provincial  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
 BULEVAR, 79, pral.



# TRANSPORTISTAS VEAN LOS NUEVOS MODELOS

de la tan acreditada marca

# IRIO



**Soliciten pruebas sin compromiso**

**al representante exclusivo para la provincia**

## E. Vicihana y Vicihana

**Despacho: General Segura, 5**

**Exposición: General Segura, 3**

**Auto Garage Victoria: Malecón de Torres Campos. 3.**

**ALMERIA**